

Exfigura del United recibe 15 meses por hechos del 2020

El defensor inglés Harry Maguire, capitán del Manchester United, fue sentenciado en Grecia a 15 meses de prisión suspendida por un incidente ocurrido en Mykonos durante el verano del 2020. Según la acusación, el jugador habría agredido, intentado sobornar y resistido a las autoridades, aunque él niega los cargos y asegura que actuó en pánico tras sentirse amenazado.

En declaraciones a la BBC, Maguire sostuvo: “Me golpearon en las piernas, entré en pánico y temí por mi vida. Sé lo que pasó aquella noche, sé la verdad”. Inicialmente la condena fue de 21 meses y 10 días, pero se anuló tras una apelación. El proceso se reprogramó en varias ocasiones y, finalmente, un tribunal de Syros ratificó la sentencia reducida. Sus abogados ya confirmaron que volverán a apelar.

El futbolista no estuvo presente en la lectura del fallo, pues ese mismo día fue titular en el duelo de Premier League ante Newcastle United. A sus 32 años, Maguire continúa siendo referente en la defensa del equipo dirigido por Michael Carrick, que atraviesa una racha positiva de resultados.

Formado en el Sheffield United, el central inició su carrera profesional en 2010-2011 y pasó por Hull City, Wigan Athletic y Leicester City antes de llegar al Manchester United en 2019, donde se mantiene como uno de los líderes del plantel.